

202653

27 ABR



Int. Cl. <sup>2</sup> : <i>B 62 B</i>

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

PEREGO-PINES S.p.A.

entidad italiana, domiciliada en Via De  
Gasperi, 20043-Arcore, Italia, relativo  
a:

"COCHECITO PARA NIÑOS"

=====

Prioridad: Solicitud de modelo en Italia nº  
20617 B/74 de fecha 25 enero 1974.

202653



MEMORIA DESCRIPTIVA

Constituye el objeto de la presente invención un cochecito para niños, fácilmente plegable y transportable al brazo. - - - - -

5. Cochecitos para niños con dicha particularidad son ya conocidos en el comercio y el solicitante ha ideado en particular, construido y proyectado algunos tipos diferentes. - - - - -

10. El de la presente invención se separa sin embargo de dichas realizaciones precedentes por algunas características constructivas que hacen particularmente cómodo el empleo por parte del niño, y mayormente simple la apertura en posición de uso, y el cierre, con las distintas partes replegadas y aproximadas entre sí, que permiten su transporte al brazo a modo de paraguas. - - - - -

15. Una primera característica está constituida por la forma inclinada hacia arriba dada a los tramos laterales del tubo anterior de fijado, y que permite retener más fácilmente al niño dentro del cochecito, aunque se ponga de pie sobre el estribo inferior, ayudado en ello por una tira que une dicho tubo con la base del asiento y está desti

202653



nada a disponerse entre las piernas del niño. - - - - -

El cochecito está compuesto esencialmente, como los ya conocidos, por una armadura metálica, adecuadamente articulada, sobre la cual está enfilada una cobertura de tejido o de plástico, sólo ligeramente rigidizada en correspondencia con el asiento, por lo que es fácilmente replegable. Dicho replegado se hace particularmente fácil por la provisión de: - - - - -

5.

10.

15.

20.

25.

a) anillos de fijado conocidos (fácilmente desafilables para el desacoplamiento) de los hierros tubulares inferiores, que terminan sobre el eje de las ruedas anteriores, y los superiores de sostenimiento de los manillares. - - -

b) adecuadas charnelas laterales también conocidas, que permiten a los hierros tubulares superiores girar hacia abajo contra los inferiores anteriores, y respectivamente a los que terminan sobre el eje de las ruedas posteriores girar hacia adelante para disponerse así todos paralelos entre sí. - - - - -

c) piezas de unión que presentan una parte terminal cilíndrica merced a la cual resultan deslizables sobre los hierros inferiores de las ruedas anteriores, y una parte restante plana sobre la cual están acopladas dos traviesas de unión res

202653



pectivamente a los hierros superiores y posteriores; - - - - -

5. d) muelles que unen por un lado tornillos solidarios a dichas últimas traviesas y otros solidarios a los hierros posteriores, siendo estos últimos tornillos deslizables en acanaladuras adecuadas previstas en las traviesas mismas. -

10. La combinación de dichas particularidades constructivas en parte conocidas y en parte originales hace extremadamente simple la construcción de la armadura metálica del cochecito y la disposición recíproca de las partes componentes en posición de uso o de plegado. También el estribo, finalmente, puede disponerse paralelo a los distintos hierros tubulares resultando atravesado en la parte anterior, y por  
15. tanto giratorio sobre el eje que une las ruedas anteriores del cochecito; traviesas adecuadas unen los hierros tubulares anteriores a los lados del estribo y su extremo inferior es deslizante en acanaladuras laterales adecuadas del mismo estribo, al que pueden fijar en las dos posiciones extremas  
20. de uso y de plegado. - - - - -

25. Los planos anexos ilustran el cochecito en cuestión preparado para el uso, en la fig. 1 en perspectiva y en la fig. 2 visto de lado; mientras que la fig. 3 lo muestra en la fase de plegado, también de lado, y en la fig. 4 completamente plegado. - - - - -



La fig. 5 es un detalle a mayor escala del dispositivo original que permite un fácil plegado de los distintos hierros tubulares. Como se destaca de los dibujos, la armadura metálica del cochecito se compone inferiormente

5. de hierros tubulares anteriores 1 y posteriores 2, que terminan sobre los ejes 6, 6' de los dos pares de ruedas 5, 5'; superiormente por otros hierros 3 que terminan en los manillares m; así como, finalmente, por otro hierro tubular central 4 que forma la armadura de los brazos y se inclina

10. después a su vez para formar anteriormente una protección que impida al niño resbalar hacia fuera. - - - - -

Sobre la armadura metálica está enfilada una cobertura s y entre el hierro 4 y el asiento está prevista una tira c. Los hierros tubulares superiores 3 son fijables a los

15. anteriores gracias a anillos conocidos a también fácilmente desenfilables. - - - - -

Un estribo 7 giratorio sobre el eje 6' presenta acanaladuras laterales 7b en las que son deslizables unos ejes extremos de los vástagos 7a que unen el estribo 7 a los

20. hierros anteriores 1. - - - - -

Unas charnelas 1a y 2a permiten a los hierros tubulares superiores 3 y, respectivamente, a los hierros posteriores 2 girar y disponerse paralelos a los hierros anteriores 1, una vez desenfilados los anillos a. Algunas articulaciones permiten que los distintos movimientos de apertura y

25. cierre tengan lugar de modo muy simple, y precisamente: - -



27 APR 1951

- a) unas traviesas 4a que unen los hierros superiores 3 al extremo del central 4; - - - - -
- b) unas traviesas 8 que unen los hierros superiores 3 a la pieza característica f; - - - - -
- 5. c) unas traviesas 8 que unen los hierros posteriores 2 a la pieza característica f; - - - - -
- d) la pieza f sobre la cual están articuladas las mencionadas traviesas 8, 9 y que termina en una parte en forma de manguito cilíndrico 11 deslizable sobre los hierros anteriores 1. - - - - -
- 10.

La traviesa 9 tiene fijada sobre la misma un tornillo v y un muelle 10 y tensa, por este último, otro tornillo v solidario del hierro posterior 2 y deslizable en la acanaladadura 9a de la traviesa 9. - - - - -

- 15. El funcionamiento, como resulta evidente de cuanto se ha dicho, es muy simple ya que pudiendo (en ambos lados del cochecito) deslizar un manguito 11 de la pieza f sobre el hierro tubular 1 y un tornillo v deslizar en una acanaladadura 9a de la traviesa 9 gracias al muelle 10, los hierros anteriores 1 y posteriores 2 están en condiciones de aproximarse o alejarse entre sí con facilidad, estando garantizada una cierta elasticidad. - - - - -
- 20.

Estando por otra parte previstas, además, las tra



viesas de unión 8 articuladas por un lado a los hierros superiores 3 y por el otro -como las traviesas 9- a las piezas f; la armadura metálica puede rigidizarse en posición de uso, de modo inmediato, fijando en su sitio los anillos a. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Cohecito para niños, dotado de una cobertura (s) enfilada sobre una armadura metálica, compuesta esta última por hierros tubulares superiores (3) que terminan en manillares de asido (m), así como por otros hierros inferiores que terminan respectivamente sobre el eje (6') de las ruedas anteriores (5') y sobre el (6) de las ruedas posteriores (5); así como finalmente por un hierro tubular central (4) que forma los brazos y una protección anterior, caracterizado porque los hierros tubulares (1, 2, 3, 4) son giratorios entre sí gracias a unas charnelas (1a, 2a) y traviesas de unión (4a) y fijables en posición de uso gracias a unos anillos de fijado (a), y porque presenta además medios adecuados para facilitar un inmediato plegado de las distintas partes en posiciones paralelas entre sí o bien su rigidización en posición de uso. - - - - -

202653



2.- Cochequito según la reivindicación 1, caracte  
 rizado porque los medios característicos para facilitar y  
 hacer inmediatos los movimientos recíprocos de los distin  
 tos hierros tubulares de la armadura metálica comprenden

5. unas piezas (f) que terminan en una parte en forma de man  
 guito (11) deslizable sobre el correspondiente hierro ante  
 rior (1) y que tienen la parte restante plana, así como, ar  
 ticuladas sobre esta armadura, otras tantas traviesas (8, 9)

10. que terminan en los hierros superiores (3) y, respectivamen  
 te, en los posteriores (2), y finalmente resortes adecuados  
 (10) que unen un par de tornillos (v) solidarios el uno con  
 la correspondiente traviesa (9) y el otro con el hierro tu  
 bular (2) mencionado, siendo este último tornillo deslizable  
 a través de una acanaladura adecuada (9a) de la traviesa. -

15. 3.- Cochequito para niños según las reivindicacio  
 nes 1 y 2, caracterizado porque presenta el hierro central  
 (4) plegado en su parte anterior para proteger mejor al ni  
 ño impidiéndole resbalar hacia fuera (incluso cuando esté  
 de pie sobre el estribo), así como una tira (c) que une di  
 cho hierro (4) al fondo del asiento y es insertable entre

20. las piernas del niño para retenerlo, así como finalmente un  
 estribo giratorio (7) alrededor del eje de unión (6') de  
 las ruedas anteriores y fijable en posición horizontal apto  
 para sostener al niño de pie. - - - - -

25. 4.- Cochequito según la reivindicación 3, caracteri  
 zado porque en cada lado del estribo (7) un vástago (7a) une

9-4-79-

202054



27

dicho estribo al hierro tubular anterior (1) y presenta un eje extremo deslizable en una acanaladura adecuada (7b) prevista lateralmente en el estribo (7), apta a su vez para fijarlo en una de las dos posiciones extremas. - - - - -

5.

5.- "COCHECITO PARA NIÑOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 27 ABR 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

mcm.

2011



27

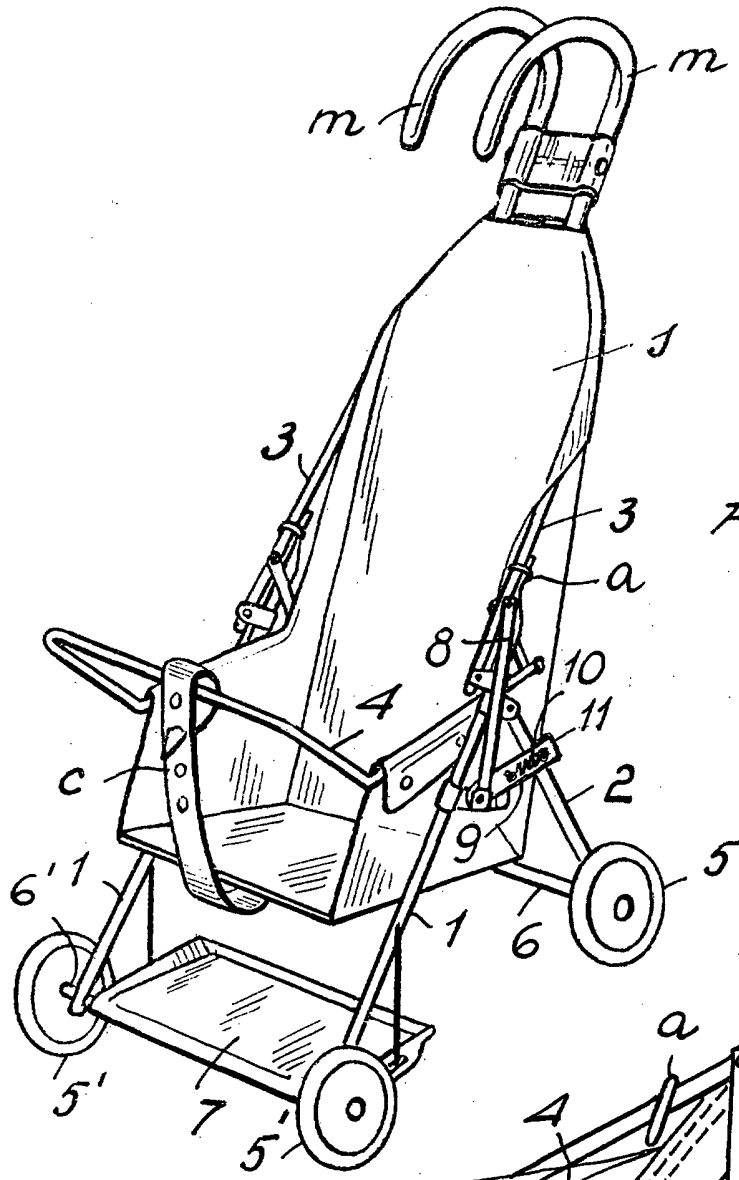


FIG. 1

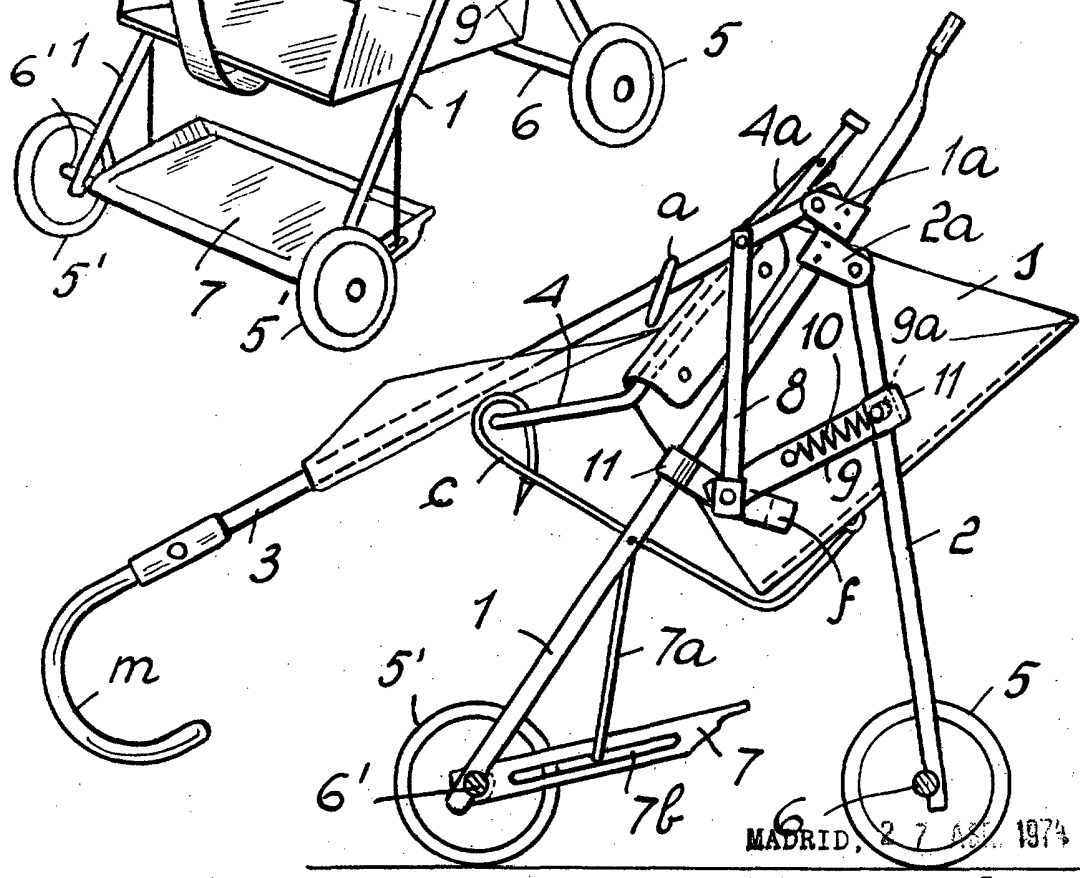


FIG. 3

MADRID, 27 OCT. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. in m*

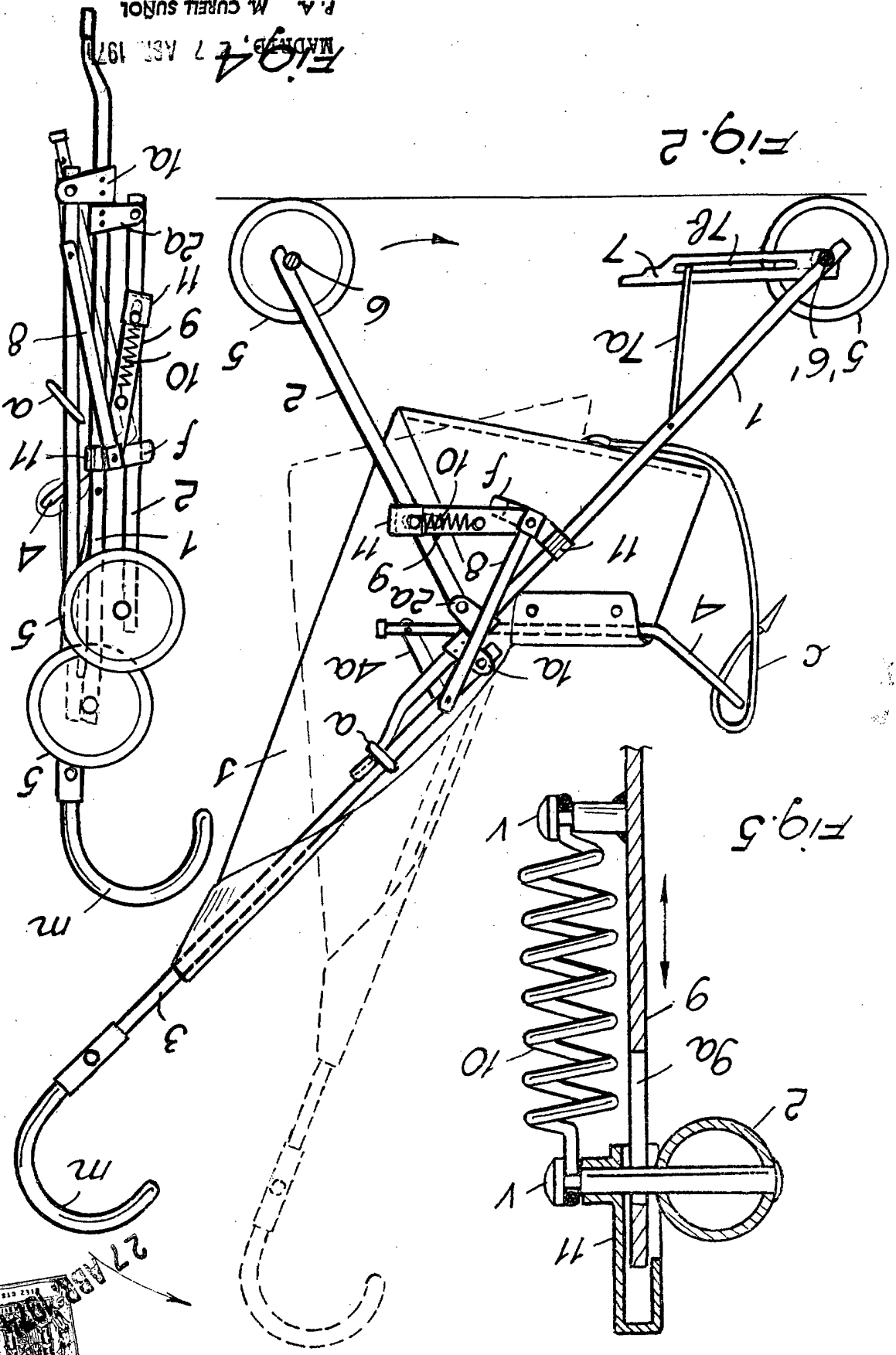


Fig. 2

Fig. 5

Fig. 4

P. A. M. CURELL SUNOL

Man. in n

MAR. 7 1971